



INFORME DEL COMPORTAMIENTO DE LAS ZONOSIS EN BOYACÁ CON CORTE A SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 40 DE 2020.

YINA ISABEL SIERRA RODRIGUEZ
Referente V.S.P. Zoonosis
Vigilancia en Salud Pública
Dirección de Promoción y Prevención en Salud

INTRODUCCIÓN:

Según la OMS (Organización Mundial de la Salud) las enfermedades zoonóticas son un grupo de enfermedades infecciosas que se transmiten de forma natural de los animales a los seres humanos. El mayor riesgo de transmisión de enfermedades zoonóticas se produce en la interfaz entre el ser humano y los animales a través de la exposición directa o indirecta a los animales, los productos derivados de estos (por ejemplo, carne, leche, huevos) o su entorno.

Más de 200 zoonosis han sido descritas y son conocidas desde siglos atrás. Ellas involucran todo tipo de agentes: bacteria, parásitos, virus y agentes no convencionales, de los 1.415 patógenos humanos conocidos en el mundo, 61% son zoonóticos. Además de esto los recientes brotes de enfermedades emergentes zoonóticas que sin duda afectan principalmente a las poblaciones menos favorecidas y más vulnerables.

Por lo anterior las acciones encaminadas a Vigilar, identificar, caracterizar y atender las Zoonosis resultan ser de vital importancia en el mantenimiento de salud de las comunidades. En Colombia el sistema de vigilancia en salud pública SIVIGILA, vigila de forma rutinaria la **leptospira, rabia, tifus, peste, accidente ofídico, Encefalitis Equina y Brucelosis** entre otras, las cuales se han incluido dentro de los eventos de importancia en salud pública para el país principalmente por tratarse de enfermedades que son altamente letales si no son tratadas oportunamente o por tratarse de eventos considerados como emergentes o re-emergentes.

MATERIALES Y MÉTODOS:

Para la elaboración del presente informe se revisó la base de dato departamental de la notificación individual del SIVIGILA, en donde se incluye lo notificado por el departamento y la retroalimentación enviada por el Instituto nacional de Salud con corte a la semana epidemiológica 40 del año 2020. A estos registros se les realizó la evaluación de calidad; se depuraron y eliminaron los casos repetidos o que no cumplían con la definición de casos y se finalizó con el análisis de los datos y la presentación de los resultados en tablas, gráficas y mapas. Para el análisis de la información se utilizaron los programas de Epiinfo y Excel.

RESULTADOS:

ACCIDENTE OFIDICO:

Para el departamento de Boyacá el promedio de casos reportados en los últimos tres años (2017 – 2019) ha sido de 85, los municipios que históricamente han reportado el mayor número de casos ha sido Cubara con un promedio para los últimos tres años de 19 casos al año, seguido por Puerto Boyacá con 12 casos.

Comportamiento de la notificación del evento:

A Periodo epidemiológico X del año 2020 se han notificados un total de 71 casos de Accidente Ofídico, de los cuales 7 ocurrieron en otros departamentos, pero 5 casos fueron captados inicialmente por IPS del Departamento de Boyacá y los otros dos pacientes residen en Boyacá. De los 64 casos que, si ocurrieron en Boyacá, fueron Descartados por error de digitación tres. Los 61 casos restantes corresponden a casos ocurridos en el Departamento de Boyacá, de estos, tres casos fueron atendidos y notificados por UPGDs de otros departamentos.

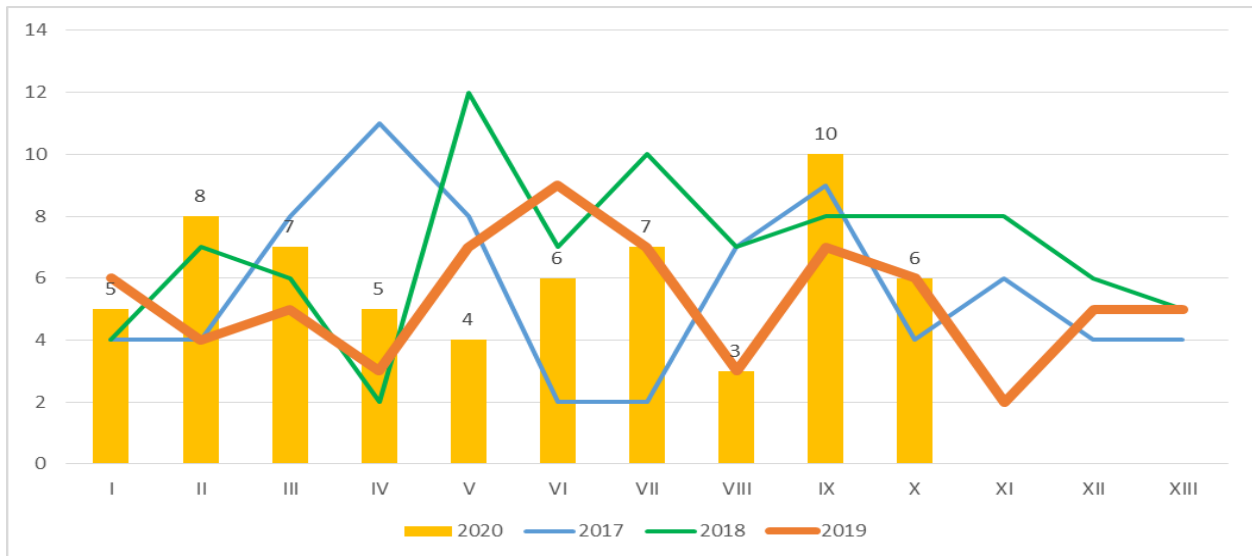
Comportamiento del evento

El comportamiento del Accidente Ofídico para el III Trimestre de 2020, muestra un aumento de 4 casos frente al mismo trimestre del año anterior.

En lo corrido del año 2020 el periodo epidemiológico que apporto el mayor número de casos ha sido el IX con 10 casos, seguido por el periodo epidemiológico II con 8 casos. Este comportamiento se encuentra influenciado principalmente por las variaciones en el tiempo y clima, que a su vez, también influyen los tiempos de cosecha y trabajo en el campo.

En el año 2020 a semana epidemiológica 40 no se han presentado casos de mortalidad por Accidente Ofídico en el Departamento de Boyacá.

Figura 1. Comportamiento del Accidente Ofídico



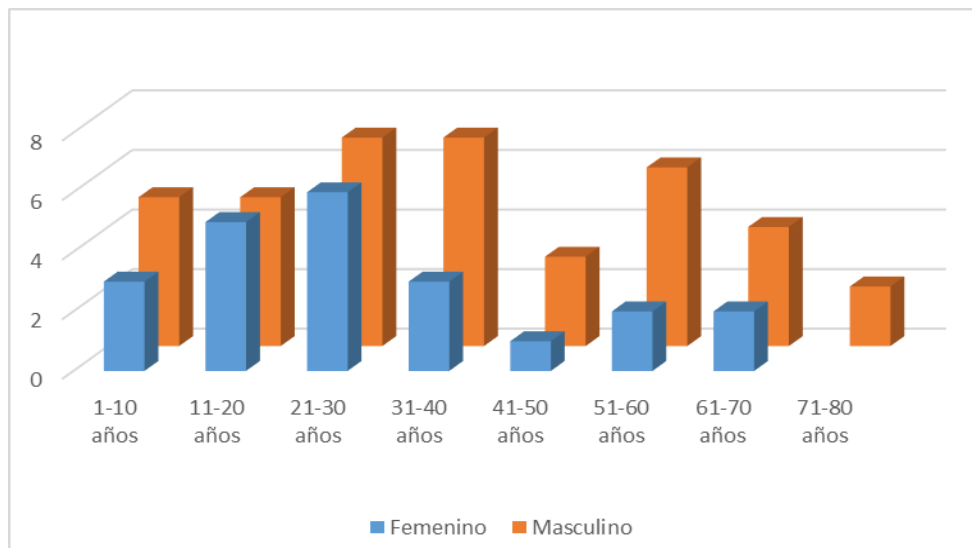
Fuente: SIVIGILA Boyacá 2020

Características Socio - demográficas:

La totalidad de los casos se encuentra distribuida en todos los grupos etarios excepto en menores de 1 año y mayores de 80 años, donde no se evidencian casos. Esta distribución nos muestra que son los hombres los más afectados con el 63,9% del total de los casos, siendo el grupo de 21–30 años el que aporta más casos con 13, seguido por los grupos de 11-20 años y 31 – 40 años con 10 casos cada uno.



Figura 2. Distribución de los casos según grupo de edad y género



Fuente: SIVIGILA Boyacá 2020

Al analizar los casos por área de ocurrencia, podemos observar que el área rural dispersa es donde se presentaron la mayoría de los Accidentes ofídicos, con 47 casos (77,0%), seguidos por Cabecera Municipal con 9 casos (14,8%). Centro Poblado con 5 casos (8,2%)

Con respecto a la pertenencia étnica el 82,0 % de los casos corresponde a “Otros” donde se encuentra la raza mestiza que es característica de Boyacá, le sigue la etnia Indígena con el restante 18,0 % de los casos que se concentran en el municipio de Cubara, este último porcentaje es muy significativo ya que como se comentó se concentra en un solo municipio, siendo a través de los años uno de los que más aporta casos. No se reportan casos de personas que sean de otras etnias.

Además se puede evidenciar que el 82,2 % de los pacientes pertenecen al régimen Subsidiado, mientras que el 11,5 % pertenecen al régimen Contributivo, el 4,9% es población No Asegurada, lo que puede señalar que es población flotante.

Tabla 1. Características de la ocurrencia del Accidente Ofídico, Boyacá III Trimestre 2020

Características socio demográficas		Casos	Porcentaje
Área de ocurrencia	Cabecera municipal	9	14,8 %
	Centro poblado	5	8,2 %
	Rural disperso	47	77,0 %
TOTAL		61	100
Pertenencia étnica	Indígenas	11	18,0%
	ROM, Gitano	0	0,0%
	Raizal	0	0,0%
	Negro, Mulato, Afrocolombiano	0	0,0%
	Otros	50	82,0%



TOTAL		61	100,0
Tipo de seguridad social	Contributivo	7	11,5%
	Especial	0	0,0%
	Indeterminado	1	1,6%
	No asegurado	3	4,9%
	Excepción	0	0,0%
	Subsidiado	50	82,0%
TOTAL		61	100,0

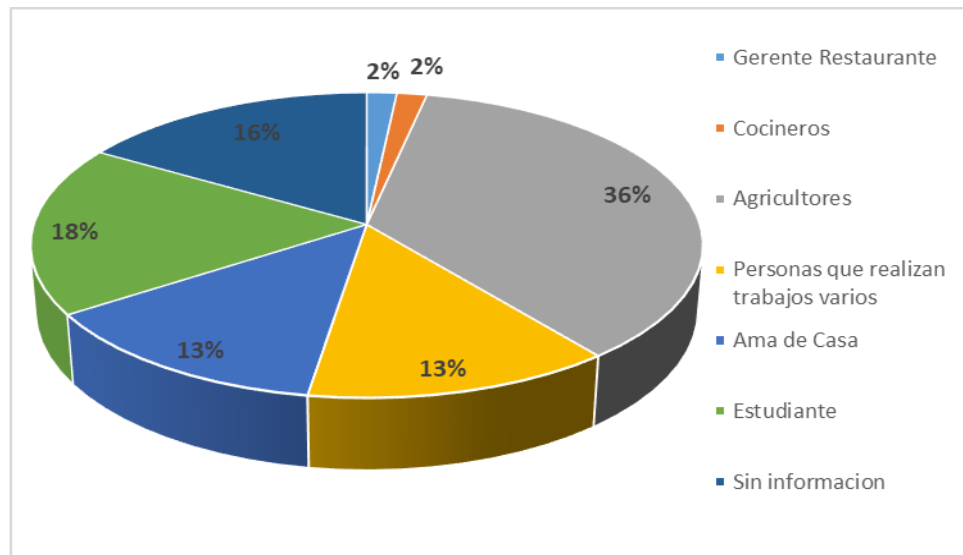
Fuente: SIVIGILA Boyacá 2020

Migrantes

En lo corrido del año 2020 no se evidencian casos de Accidente Ofídico ocurridos en personas con otra Nacionalidad.

En cuanto a la ocupación se observó que el 36,1 % de las personas que sufrieron este evento son Agricultores (22casos), seguido por estudiantes con el 18% (11 casos), luego se encuentra el ítem “Sin Información” que principalmente es usado en menores y casos donde no se conoce la ocupación (10 casos), con 8 casos se encuentran Personas que realizan oficios varios y Amas de casa. Y finalmente con un caso un Cocinero y otro caso Gerente de Restaurante.

Figura 3. Distribución de los casos según ocupación de los pacientes



Fuente: SIVIGILA Boyacá 2020

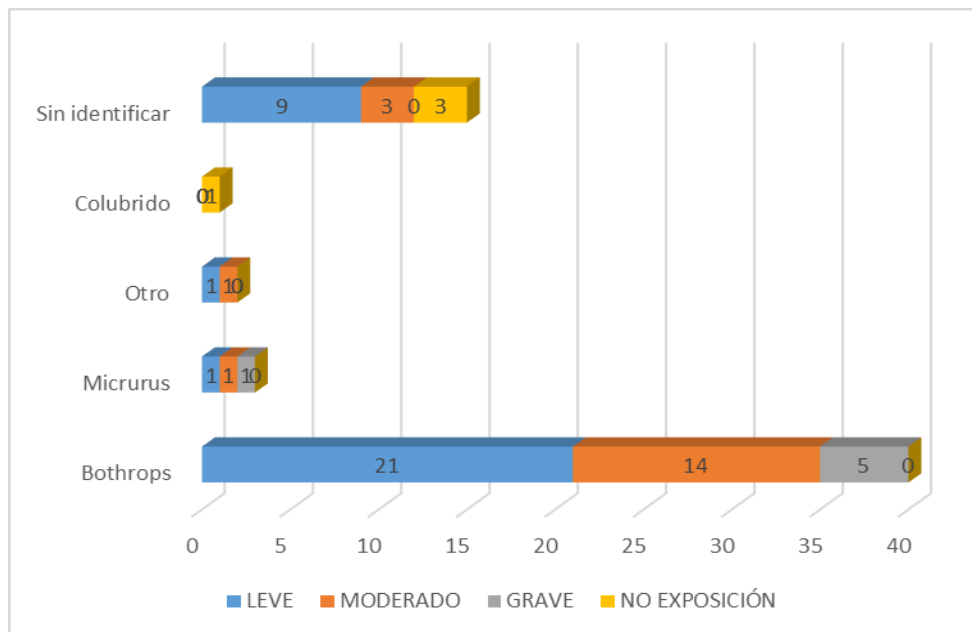
Agente Agresor/ Severidad/ Manejo

Las serpientes más comunes implicadas en las mordeduras en el Departamento de Boyacá son del género Bothrops con un 65,6 % de los casos (40 casos) de estos 21 correspondieron a envenenamiento Leve, 14 moderado y 5 envenenamiento

grave. Le siguen los casos en donde no se pudo identificar el agente agresor que en total son 15 casos, que corresponden a 9 casos de envenenamiento leve y 3 casos de envenenamiento moderado y 3 casos de no envenenamiento. Los casos en donde el agente agresor fue *Micrurus* fueron 3, en donde uno fue envenenamiento leve, otro moderado y otro grave; además se presentó un caso de no envenenamiento ocasionado por Colúbrido y dos casos en donde el agente agresor no está incluido en las especies más comunes y se señala como “Otro”,

De los casos donde se identificó que la serpiente era del género *Bothrops*, el 42,5% fue por “Cuatro Narices” (17 casos) y el 30,0% por “Equis” (12 casos).

Figura 4. Distribución de los casos de Accidente Ofídico de acuerdo al agente agresor y a la severidad del Accidente.



Fuente: SIVIGILA BOYACA 2020

De los casos reportados a semana epidemiológica 40 del año 2020, el 52,5% corresponden a envenenamiento leve, el 31,1% fue moderado, el 9,8% Grave y el 6,6% de los casos fueron de no envenenamiento.

Los casos de no envenenamiento corresponden a 4 casos en donde al parecer no hubo inoculación de veneno o fue mínima y no generó efectos en la salud del paciente, los 57 casos restantes requerían administración de suero antiofídico, observando que tan solo 28 de estos casos recibieron el tratamiento específico necesario según lo notificado.

La atención y el manejo dado a los pacientes depende del nivel de la Institución que realiza la atención inicial y la notificación, teniendo que 27 de los pacientes fueron hospitalizados y los restante 34 no, y 35 fueron remitidos y los restantes 26 no, y que se esperaría que cada paciente hubiera sido manejado con hospitalización o remisión para su manejo clínico. También se debe considerar que los casos de no envenenamiento se pudieron manejar sin remisión, ni hospitalización, sin embargo se evidencia que hubo 13 casos que no tuvieron hospitalización ni remisión, de los cuales dos corresponde a casos de no envenenamiento, quedando 10 clasificados como envenenamiento leve y uno como envenenamiento moderado sin que



se hayan manejo con hospitalización o remisión. Sin embargo 5 de ellos, según la notificación recibieron Suero Antiofídico. Por lo que se debe resaltar que quedan 6 casos que no recibieron manejo y tratamiento adecuado a pesar que se requería.

Tabla 2. Distribución de casos según atención en salud

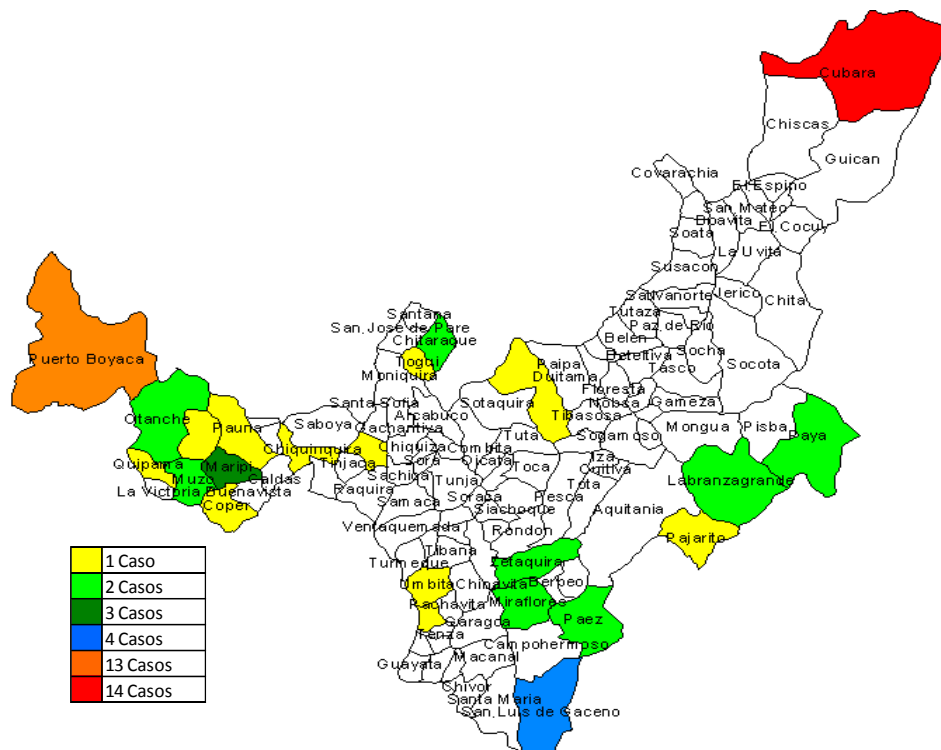
Hospitalización/Remisión	Remitido	No Remitido	Total
Hospitalizado	14	13 (2 casos de no envenenamiento)	27
No Hospitalizado	21	13 (2 casos de no envenenamiento)	34
Total	35	26	61

SIVIGILA BOYACÁ 2020

Georreferenciación del Evento

Los municipios que reportaron mayor número de casos de este evento a III Trimestre del 2020, fueron Cubara con 14 casos, Puerto Boyacá con 13 casos y San Luis de Gaceno con 4 casos. Es de resaltar que históricamente Cubara y Puerto Boyacá son los que aportan mayor cantidad de casos año tras año.

Figura 5. Georreferenciación del Accidente Ofídico en Boyacá – 2020



Fuente: SIVIGILA BOYACA 2020



A continuación, se verifica los casos de accidente Ofídico según su severidad por municipio de ocurrencia, evidenciando que el municipio de Cubara es el que aporta el mayor número de casos de envenenamiento grave, así mismo también aporta un número importante de casos con envenenamiento moderado, como Puerto Boyacá, Maripi y Miraflores. La mayoría de casos reportados por los demás municipios se encuentran clasificados como envenenamiento leve.

Tabla 3. Casos según Municipio de Ocurrencia y Severidad del envenenamiento

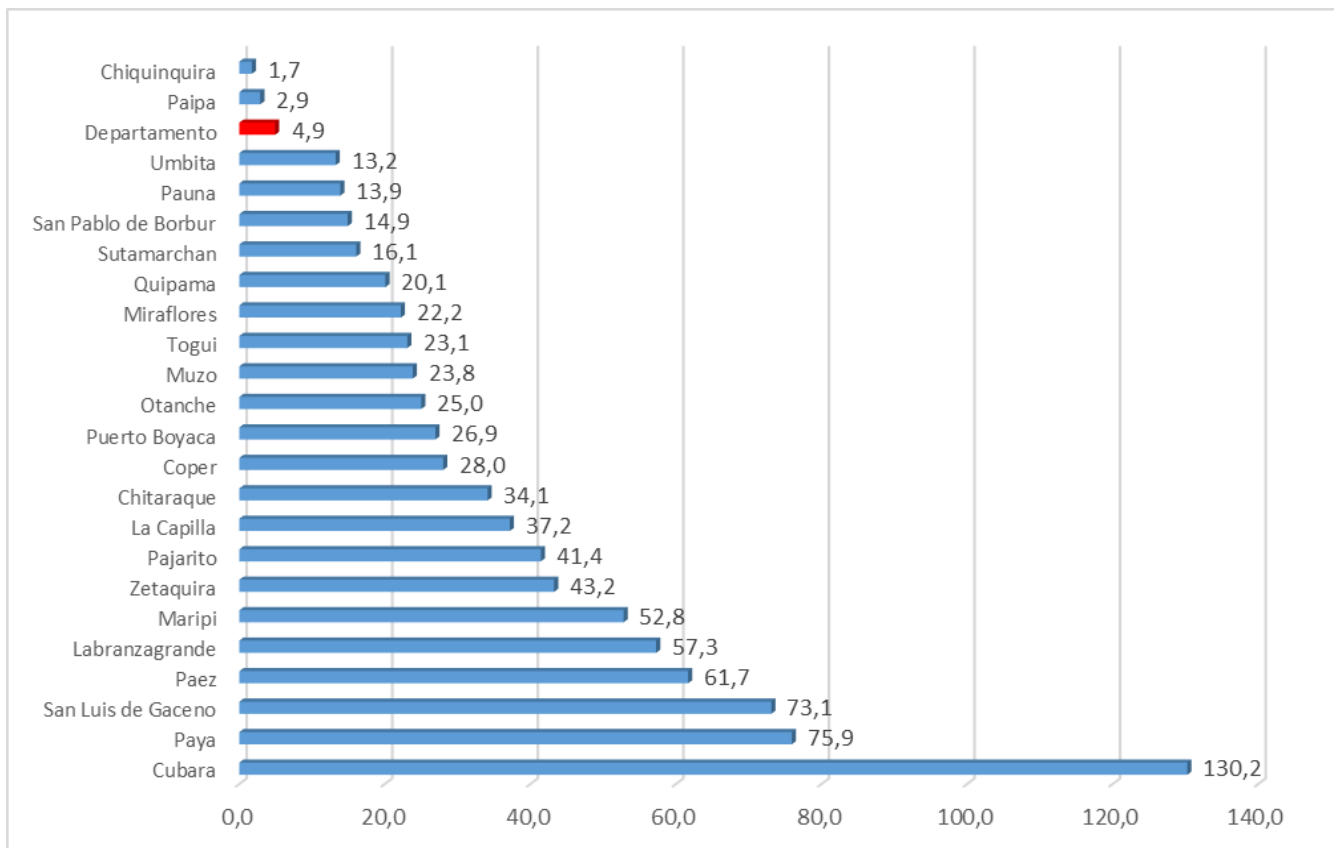
	Leve	Moderado	Grave	No Envenenamiento	Total general
CHIQUINQUIRA				1	1
CHITARAQUE		1	1		2
COPER	1				1
CUBARA	6	5	3		14
LA CAPILLA			1		1
LABRANZAGRA	2				2
MARIPI	1	2			3
MIRAFLORES		2			2
MUZO	1	1			2
OTANCHE	1	1			2
PAEZ	1	1			2
PAIPA	1				1
PAJARITO		1			1
PAUNA		1			1
PAYA	1		1		2
PUERTO BOYACÁ	7	3		3	13
QUIPAMA	1				1
SAN LUIS DE GACENO	4				4
SAN PABLO DE BORJA	1				1
SUTAMARCHAN	1				1
TOGUI	1				1
UMBITA	1				1
ZETAQUIRA	1	1			2
Total general	32	19	6	4	61

SIVIGILA 2020

De los 123 municipios que conforman el departamento, 23 reportaron casos de accidente ofídico al SIVIGILA a III Trimestre del 2020, con una tasa de incidencia total de 4,9 por 100.000 habitantes, para el departamento de Boyacá. Cubará encabeza la lista como el municipio con más alta tasa de incidencia con 130,2 casos x 100.000 hab, en el segundo lugar se encuentra Paya con 75,9 x 100.000 habitantes, le sigue San Luis de Gaceno con 73,1 x 100.000 hab. De los municipios que notificaron, 21 presentan tasas por encima de la registrada por el Departamento.



Figura 6. Tasa de Incidencia de Accidente ofídico por Municipio por 100.000 habitantes, Boyacá, III Trimestre del 2020.



Fuente: SIMVIGILA 2020

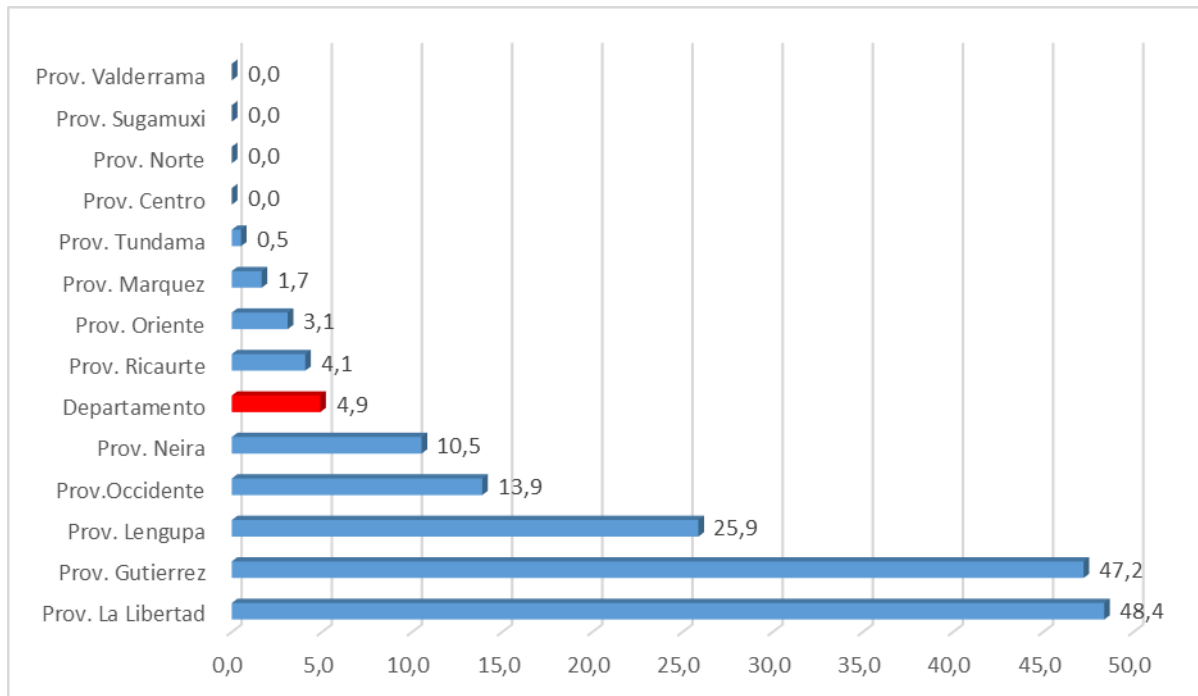
Hallazgos por Provincia:

Con respecto a la distribución de los casos por Provincia, se observa que la Provincia de Occidente es la que presenta el mayor número de casos, con 25 que corresponden al 40,9%, en segundo lugar la Provincia de Gutiérrez con 14, que corresponden al 22,9% del total de casos, seguido por la Provincia de Lengupa que aportó en 6 casos, mientras que la Provincia de La Libertad aportó 5 casos y Las provincias de Neira y Ricaurte 4 casos cada una. Las Provincias de, Márquez, Oriente y Tundama aportaron un caso cada una. Mientras que Centro, Norte, Sugamuxi y Valderrama no han reportado casos de Accidente Ofídico a III trimestre de 2020.

Al analizar la Tasa de incidencia se observa que la Provincia de La Libertad es la que presenta la mayor cifra con 48,4 casos x 100.000 habitantes, seguida por la Provincia de Gutiérrez con 47,2 casos x 100.000 habitantes, Lengupa con 25,9 casos x 100.000 habitantes. Estas provincias junto con Occidente y Neira superan la Tasa de Incidencia del Departamento, mientras que la provincia de Ricaurte, Oriente, Márquez y Tundama reportan tasas más bajas que la registrada por el Departamento.



Figura 7. Tasa de Incidencia según Provincia– Boyacá



Fuente: SIVIGILA 2020

Comportamiento de los indicadores:

Tabla 4. Comportamiento de los Indicadores Accidente Ofídico 2017 -2020

INDICADOR	META	VALOR INDICADOR ANUAL 2017	VALOR INDICADOR ANUAL 2018	VALOR INDICADOR ANUAL 2019	VALOR INDICADOR A III TRIMESTRE 2020
Proporción de incidencia de accidente ofídico X 100.000 h	Construir línea base	5,7	7	5,36	4,9
Personas con tratamiento aplicado	100%	65,20%	60,00%	46,50%	49,10%
Mortalidad por accidente ofídico X 1.000.000 h	0	0,78	0	0,78	0
Letalidad X 100	Construir línea base	1,36	0	1,44	0
Porcentaje de municipios que notifican Accidente Ofídico	Construir línea base	13,6	18,7% (23/123)	17,8% (22/123)	18,7% (23/123)
Porcentaje de Unidades de Análisis de casos de muerte por accidente ofídico	100%	100%	100% (No se han presentado muertes atribuidas a este evento)	100%	100% (No se han presentado muertes atribuidas a este evento)

SIVIGILA 2020

**LEPTOSPIROSIS**

En el departamento de Boyacá se realiza la vigilancia a partir de la notificación semanal al SIVIGILA. Para el año 2019 se notificaron 31 casos de los cuales se descartaron 21 casos y ninguno fue Confirmado.

Comportamiento de la notificación

A Semana epidemiológica 40 del 2020 se han ingresado un total de 10 casos sospechosos de leptospira procedentes del Departamento de Boyacá, de los cuales 3 han sido captados y notificados por otros Departamentos. Todos los casos han sido ingresados como sospechosos y 3 ya fueron descartados por laboratorio, ninguno ha sido confirmado.

Del total de casos, 3 han sido notificados por UPGD que pertenecen a otro departamento y los 5 restantes han sido captados por una UPGD los municipios de Chiquinquirá, Miraflores, Puerto Boyacá, Tunja y Samacá.

Comportamiento del evento de Leptospirosis

En la siguiente tabla se señalan la totalidad de los casos notificados: Descartados, Confirmados y que continúan como sospechosos y como se encuentran distribuidos según municipio de procedencia.

Tabla 5. Casos por Municipios de procedencia, Boyacá – III Trimestre 2020

MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	NO. TOTAL DE CASOS	SOSPECHOSOS	DESCARTADOS	CONFIRMADOS
BOAVITA	1	1	0	0
CALDAS	1	1	0	0
CUCAITA	1	1	0	0
CHIQUINQUIRA	1	1	0	0
MARIPI	1	0	1	0
MIRAFLORES	1	0	1	0
PUERTO BOYACÁ	1	1	0	0
SANTANA	1	1	0	0
TIBASOSA	1	0	1	0
TUNUNGUA	1	1	0	0
TOTAL	10	7	3	0

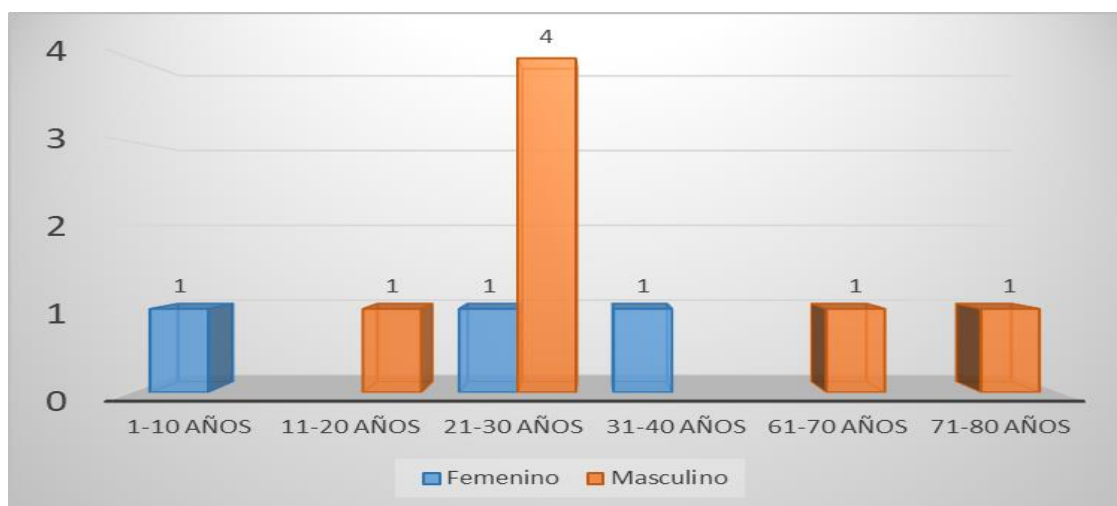
Fuente: SIVIGILA 2020

Características Sociodemográficas:

Se realizó el análisis para el total de los casos ingresados (10), encontrando que a III Trimestre del año 2020, según el análisis por sexo hay diferencia significativa, ya que el 30 % de los afectados fueron mujeres (3 casos) y el 70% restante Hombres (7 casos). La mayoría de los casos se encuentran en el grupo de 21-30 años con 5 casos. Esto indica que afecta en mayor medida a la población en edad productiva.



Figura 8. Distribución del total de los casos notificados para Leptospirosis según grupo etario y sexo, Boyacá III Trimestre 2020



Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2020

Los 10 casos notificados ha semana epidemiológica 40 tienen como Nacionalidad Colombiana

Frente al análisis de otras características sociodemográficas se observó que el 70,0 % de los casos proceden de Cabecera Municipal y el restante 30,0% Rural disperso, según pertenencia étnica el total de los casos corresponde a "Otros" donde se encuentra la raza mestiza que es característica de Boyacá. En cuanto a la afiliación se encontró que el 50,0% de los casos pertenecen a Régimen Contributivo y el restante 40,0 % al régimen. Subsidiado.

Tabla 6. Características sociodemográficas, casos notificados para Leptospira 2020

Características socio demográficas		Casos	Porcentaje
Área de ocurrencia	Cabecera municipal	7	70,0 %
	Centro poblado	0	0,0 %
	Rural disperso	3	30,0 %
TOTAL		10	100
Pertenencia étnica	Indígenas	0	0,0%
	ROM, Gitano	0	0,0%
	Raizal	0	0,0%
	Negro, Mulato, Afrocolombiano	0	0,0%
	Otros	10	100,0%
TOTAL		10	100,0
Tipo de seguridad	Contributivo	5	50,0%
	Especial	0	0,0%

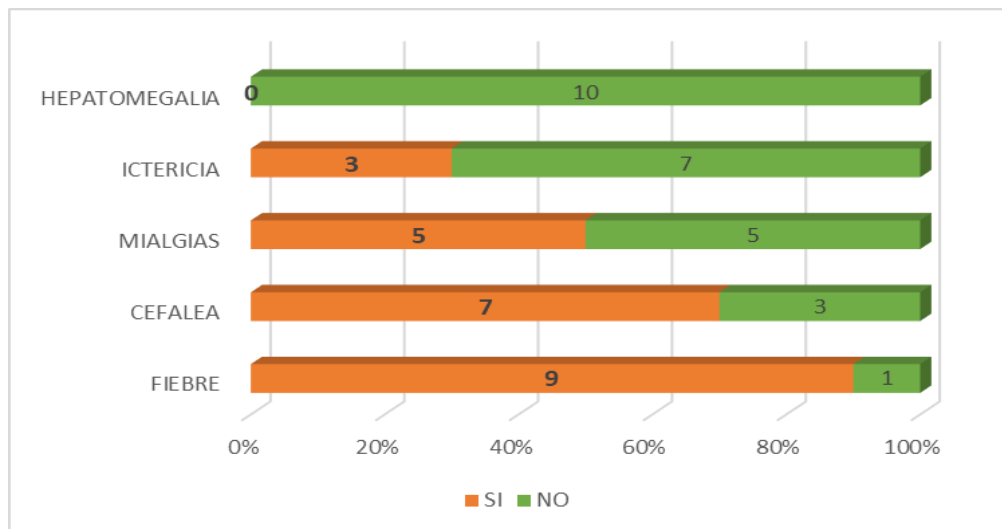


social	Indeterminado	0	0,0%
	No asegurado	0	0,0%
	Excepción	1	10,0%
	Subsidiado	4	40,0%
TOTAL		10	100,0

Fuente: SIVIGILA 2020

Al analizar los datos clínicos recolectados en la notificación se evidencia que 7 de los casos fueron hospitalizados. La Fiebre es el síntoma que se presentó en casi la totalidad de los casos (9 casos), seguido por Cefalea que se presentaron en 7 de los 10 casos, las Mialgias se presentó en 5 casos. Se observan 4 casos que reportan al mismo tiempo Fiebre, Mialgias y Cefalea, y un caso que muestra los anteriores síntomas, junto con Ictericia. Ningún caso presentó hepatomegalia.

Figura 9. Datos Clínicos casos Leptospira 2020



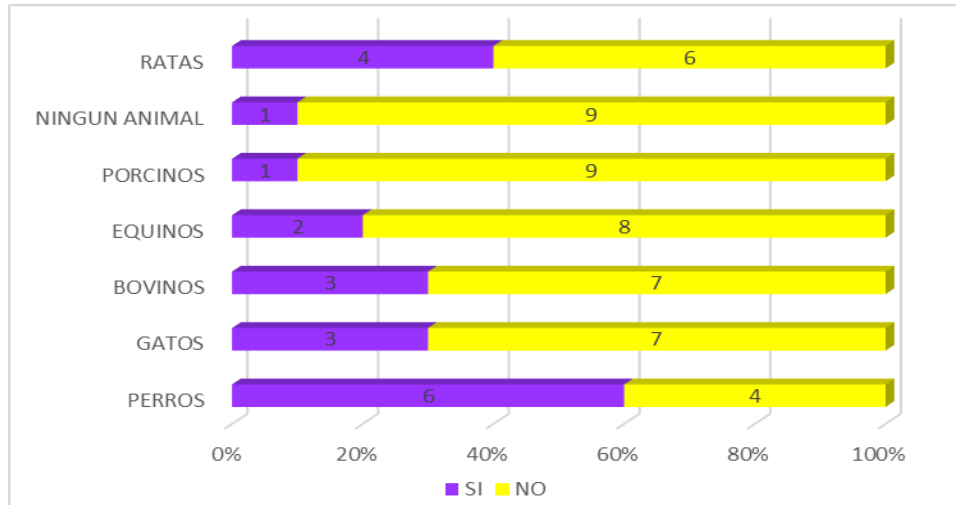
Fuente: SIVIGILA 2020

Factores de Riesgo

La presencia de animales domesticos, de produccion y roedores dentro o cerca al domicilio, resulta ser un factor de riesgo significativo en la transmision de Leptospira al ser humano, al analizar lo notificado se pudo observar que en el 60,0% de los casos las personas conviven con perros, y el 30 % con gatos o con Bovinos respectivamente, 20,0% refiere la convivencia con Equinos, y el 10% con Porcinos. Tambien se resalta que hay un caso en donde el paciente no convivía con ningun animal. En este analisis se incluyo la presencia de Ratras en el domicilio a lo que el 40% respondió que si.



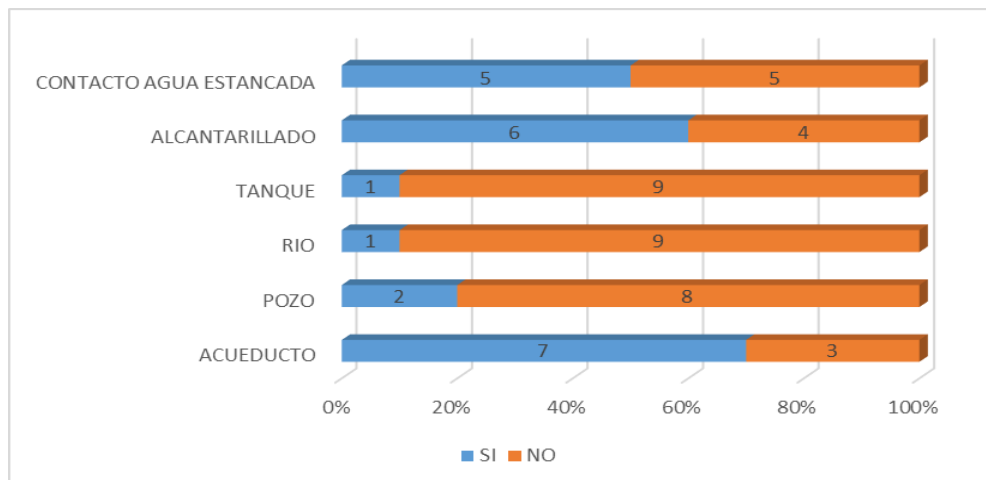
Figura 10. Factores de Riesgo, contacto con animales, casos 2020



Fuente: SIVIGILA 2020

Frente a otros factores de riesgo se pudo encontrar que de los casos notificados el 70 % refirieron como abastecimiento de agua el acueducto, mientras un numero importante tambien referia como fuentes de agua río o pozo. Tambien tuvieron contacto con agua estancada el 50% de los casos.

Figura 11. Casos según Abastecimiento de agua, Leptospira 2020

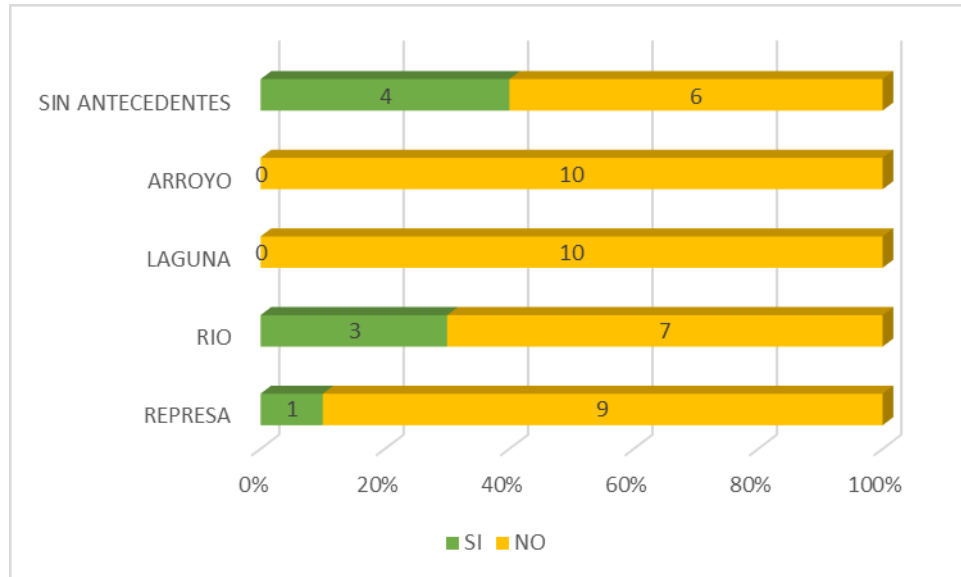


Fuente: SIVIGILA 2020

Tres casos refirieron haber tenido actividades recreativas en un río, mientras que un caso en represa. 4 casos refirieron n tener antecedentes de actividad recreativa en estos sitios.



Figura 12. Casos en donde tuvieron actividades recreativas de riesgo



Fuente: SIVIGILA 2020

2.1.1. Comportamiento de los Indicadores

Tabla 7. Seguimiento a Indicadores.

INDICADOR	META	VALOR INDICADOR ANUAL 2017	VALOR INDICADOR ANUAL 2018	VALOR INDICADOR ANUAL 2019	VALOR INDICADOR A III TRIMESTRE 2020
Proporción de incidencia de Leptospirosis	Construir línea base	0,8	0,2	0	0
Proporción de casos de leptospirosis Sospechosos	Que los casos sospechosos sean menos de 60%	-	-	25,8 %	70%
Proporción de casos de leptospirosis Descartados por Laboratorio	Construir línea base	-	-	74,2 %	30%
Porcentaje de casos Confirmados de Leptospirosis	Construir línea base	22,20%	8,50%	0,00%	0
Tasa de mortalidad de Leptospirosis	0	0	0,1	0	0
Letalidad	0	0	50%	0	0
Porcentaje de Unidades de Análisis de muerte por Leptospirosis	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: SIVIGILA - Boyacá 2020

Agresiones por Animales Potencialmente Transmisores de Rabia.

Para Boyacá el promedio de casos de agresiones por animal potencialmente transmisor de Rabia para los últimos tres años, es de 5705 casos por año.

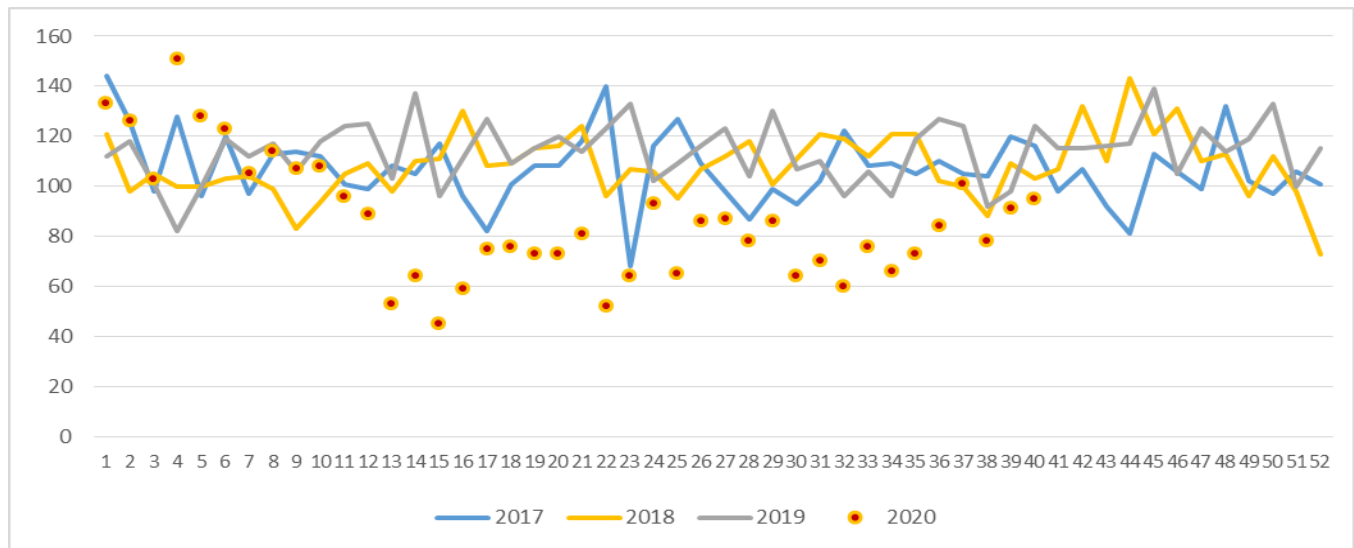
Comportamiento de la Notificación

A Periodo epidemiológico X del año 2020 se han notificaron al sistema de vigilancia en salud pública 3521 casos de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, 34 casos son de agresiones ocurridas en otros departamentos, de las 3487 restantes, han sido Descartados con “D” 36 casos que corresponden a notificaciones duplicadas en el sistema, quedando 3451 agresiones por animales potencialmente trasmisores de rabia para el departamento, de las cuales 40 fueron atendidas y notificadas por otros Departamentos.

Comportamiento del evento de Agresiones por Animal Potencialmente transmisor de Rabia

A III Trimestre de 2020 fueron notificados en el Departamento de Boyacá un total de 3451 casos de agresiones por animal potencialmente transmisor de Rabia, en promedio 86 agresiones por semana, que comparadas con el año inmediatamente anterior presentan una disminución significativa en su aparición, encontrando que se han notificado 1054 casos menos a el mismo periodo del año anterior, lo cual se ve fuertemente influenciado con la introducción del COVID – 19 en el país, y las medidas de aislamiento social y cuarentena tomadas por los gobiernos departamental y Nacional, las cuales se han aplicado para la población en general, en especial con los menores de 10 años, que de manera usual aportan una cantidad importante de casos. A pesar de esto se deben fortalecer las acciones de identificación y control en todo el departamento. Así mismo también se pudo evidenciar que para lo corrido del 2020, en la semana 4 fue cuando se notificó la mayor cantidad de agresiones (151 casos), con un descenso paulatino a partir de allí. La semana epidemiológica 15 fue la que registro el menor número de casos de agresiones hasta el momento con 45 casos, también se evidencia que a partir de la semana 34 se ha presentado un aumento paulatino de casos, sin embargo, hasta la semana 40 no se ha alcanzado la cantidad de casos que se notificaban antes de la declaratoria de pandemia.

Figura 13. Comportamiento de las agresiones por animales transmisores de Rabia, Boyacá 2017-2020



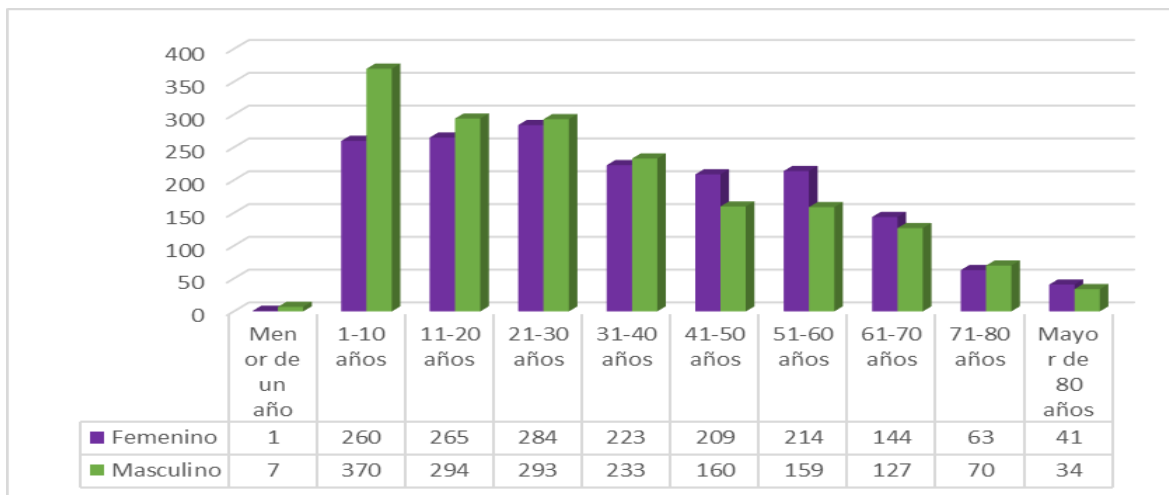
Fuente: SIVIGILA-Boyacá 2020

Características Sociodemográficas:

Se puede observar que las Agresiones por animal potencialmente transmisor de rabia se presentan sin discriminación de edad, sin embargo, los grupos de edad más afectados son los de la población infantil con el 18,3 % de los casos, seguido por los grupos de 21 a 30 años con 16,6% y 11 a 20 años y de, con el 16,2 %. En la gráfica se puede observar que a medida que aumentan los años, disminuyen la cantidad de casos. Es de resaltar que se presentaron 8 casos en menores de 1 año, y 75 casos en mayores de 81 años, siendo un número considerable.

En cuanto al sexo se puede ver, que con un 50,6% el género masculino es más afectado, frente al género femenino con un 49,4%, observando que para todos los rangos de edad de menor de 1 año a 40 años (Primera Infancia, infancia, juventud, adulto joven), son los hombres los más agredidos, y a partir de los 41 años se acentúan más las agresiones a mujeres.

Figura 14. Comportamiento de las agresiones por animales transmisores de Rabia por grupo de edad y sexo, Boyacá III Trimestre 2020



Fuente: SIVIGILA-Boyacá 2020

Otras características sociodemográficas de interés nos muestran, que con lo que tiene que ver con el área de ocurrencia, donde más se presentan casos es en la Cabecera Municipal con un 60,2% seguido por Rural Disperso con el 33,1%.

En cuanto a la pertenencia étnica el 99,2% pertenecen a otro tipo de etnia, que para el caso de Boyacá corresponde a la raza mestiza la cual es propia de nuestra región, le siguen muy de lejos los casos en ROM – Gitanos que corresponden a 12 casos (0,3%), también se resaltan 6 casos en población Indígena. En cuanto al régimen de seguridad social en salud, la mayoría de víctimas de Agresiones pertenecen al Régimen Subsidiado con el 51,0 %, seguido por el Contributivo con el 40,5%, y en tercer lugar y con una amplia diferencia frente a los dos primeros está el Régimen Especial con el 2,8 % de los casos.

**Tabla 8. Características sociodemográficas de las agresiones por animales transmisores de Rabia, Boyacá III trimestre 2020**

Características socio demográficas		Casos	Porcentaje
Sexo	Femenino	1704	49,4 %
	Masculino	1747	50,6 %
TOTAL		3451	100 %
Área de ocurrencia	Cabecera municipal	2076	60,2 %
	Centro poblado	234	6,8 %
	Rural disperso	1141	33,1 %
TOTAL		3451	100 %
Pertenencia étnica	Indígenas	6	0,2%
	ROM, Gitano	12	0,3%
	Raizal	5	0,1%
	Palenquero	3	0,1%
	Negro, Mulato, Afrocolombiano	0	0,0%
	Otros	3425	99,2%
TOTAL		3451	100 %
Tipo de seguridad social	Contributivo	1397	40,5%
	Especial	97	2,8%
	Indeterminado	40	1,2%
	No asegurado	95	2,8%
	Excepción	63	1,8%
	Subsidiado	1759	51,0%
TOTAL		3451	100 %

Fuente: SIVIGILA-Boyacá 2020

Datos de la exposición y tipo de agresor

En cuanto a las características propias de la Agresión, se puede identificar que el 68,8% de las agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia corresponde a No Exposiciones a el virus de la Rabia, así mismo se observa que el 31,2% de los casos corresponden a algún tipo de exposición, porcentaje que es un poco superior a los años anteriores, al discriminar se encuentra que los casos de Exposición Leve corresponden al 28,2%, mientras que los casos de Exposición Grave son el 3,0% del total de casos notificados.

En cuanto al animal agresor se observa que el perro con un 89,2% es el animal que más agrede a la población, seguido por el gato con un porcentaje mucho menor, pero muy significativo (9,5%). Otros casos, que son vistos con gran importancia en el Departamento son las agresiones por Micos (5 casos), Murciélagos (4 casos), , Otros Silvestres (3 Casos), Grandes Roedores (5 casos).



Tabla 9. Tipo de exposición y de agresor, Boyacá III Trimestre 2020

Exposición y tipo de agresor		Casos	Porcentaje
Tipo de Exposición	No Exposición	2376	68,8%
	Exposición leve	970	28,2%
	Exposición grave	105	3,0%
TOTAL		3451	100 %
Especie animal involucrada	Perro	3077	89,2%
	Gato	329	9,5%
	Bovino	11	0,3%
	Equino	10	0,3%
	Porcino	4	0,1%
	Murciélago	4	0,1%
	Zorro	0	0,0%
	Mico	5	0,1%
	Humano	1	0,0%
	Otros Silvestres	3	0,1%
	Ovinos	2	0,1%
	Grandes Roedores	5	0,1%
TOTAL		3451	100%

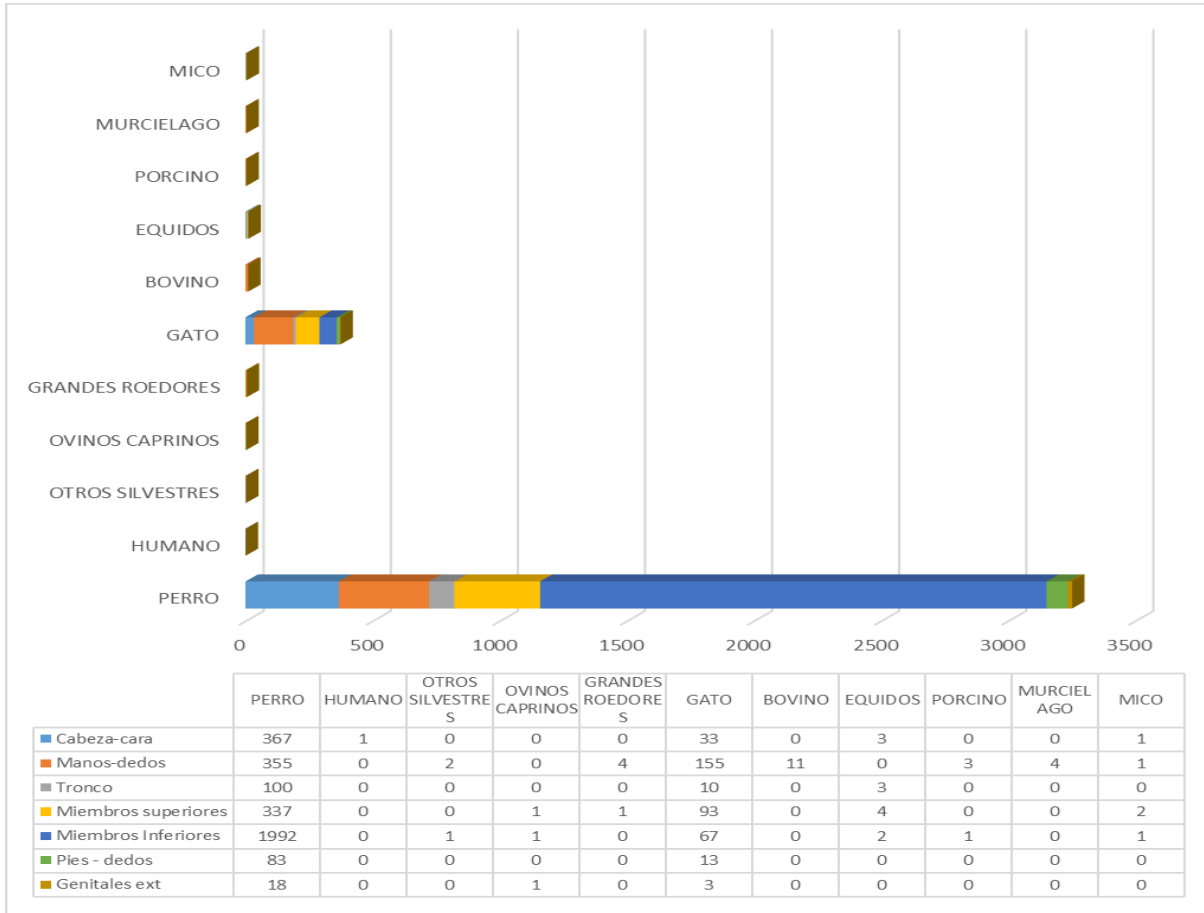
Fuente: SIVIGILA- Boyacá 2020

Características de la agresión

La siguiente tabla señala el lugar del cuerpo en donde se presentó la agresión teniendo en cuenta el animal agresor, encontrando que el perro agrede en mayor medida los miembros inferiores, mientras que los gatos lo hacen en manos y dedos principalmente, los Bovinos, Porcinos y Murciélagos atacan en mayor medida las manos y los dedos. En general del total de los casos reportados el 59,8% han sido agredidos en miembros inferiores.



Figura 15. No de casos por el lugar del cuerpo en el que se presentó la agresión según animal agresor



SIVIGILA 2020

Tasa de Incidencia por Municipio

La tasa de incidencia de este evento en el Departamento es de 277,7 x 100.000 hab., a continuación, se presentan las tasas por municipio y el número de casos. Los municipios que presentaron las más altas Tasas fueron San Mateo con 670,7 X 100.000 hab., Cúitiva con 663,0 X 100.000 hab., Soracá con 659,2 X 100.000 hab, Sativanorte con 603,8 X 100.000 hab. Los demás municipios presentan tasas menores a 600 casos X 100.000 hab. Del total de municipios que notificaron (123 municipios), 58 presentan Tasas mayores a la referenciada por el Departamento. Así mismo los municipios de Beteitiva, Tutaza, Briceño y Chíquiza reportan solo dos casos de agresiones por animal potencialmente transmisor de rabia en lo corrido del año 2020.



Tabla 10. No. De Casos y Tasas de Incidencia según Municipio de Ocurrencia, Boyacá III Trimestre 2020

Municipio	Casos	Tasa x 100.000 hab.
San Mateo	21	670,7
Cúitiva	12	663,0
Soracá	40	659,2
Sativanorte	13	603,8
Cucaita	22	580,9
Buenvista	25	568,7
Tasco	32	552,5
Tinjacá	18	537,2
Jenesano	38	517,9
San José de Pare	25	500,1
Ráquira	40	498,3
Ramiriqui	50	496,2
Páez	16	493,2
Oicata	14	484,4
Tota	25	477,7
Tuta	40	472,8
Villa de Leyva	80	471,3
Boavita	22	458,6
Sáchica	26	458,0
San Miguel de Sema	13	431,8
Panqueba	7	412,5
Belén	31	411,6
Guateque	44	403,5
Iza	8	401,0
Tipacoque	13	395,1
Caldas	12	383,9
Tibaná	34	372,8
Floresta	12	371,4
Boyacá	19	371,2
Zetaquirá	17	367,6
La Uvita	10	366,3
Pauna	26	360,5
Aquitania	56	360,2
La Victoria	4	358,1
Nobsa	58	352,7
Moniquirá	81	351,6
Santana	27	350,2
Somondoco	10	347,2
Ciénega	16	343,7
Soata	30	339,7
Paipa	117	337,4
Pesca	22	326,9
Viracachá	9	320,4
Arcabuco	19	317,8
Chivor	8	316,7
Berbeo	5	316,1
Tenza	12	314,1
Santa Sofía	10	311,3
Jericó	12	308,6
Sogamoso	392	299,0
Cerinza	11	296,8



Firavitoba	20	294,0
Sora	9	292,5
Socotá	21	291,2
Sutamarchán	18	289,0
Samacá	53	281,6
Motavita	16	280,6
Pisba	5	278,9
Departamento	3451	277,7
Miraflores	25	277,3
Almeida	5	276,7
Garagoa	50	272,9
Chitaraque	16	272,8
Guacamayas	5	272,6
Sativasur	3	271,5
Tibasosa	36	268,7
El Espino	8	262,0
Sutatenza	11	260,5
Busbanzá	3	260,2
La Capilla	7	260,1
Tunja	463	258,3
Santa María	9	257,3
Santa Rosa de Viterbo	34	255,2
Tununguá	4	253,8
Sotaquirá	21	252,9
Gachantivá	7	252,0
Chinavita	8	250,5
Toca	22	247,4
Gámeza	12	247,4
Duitama	312	246,3
Chita	19	243,8
Tópaga	9	243,4
San Eduardo	4	241,0
Quípama	12	240,9
Corrales	6	235,8
Nuevo Colon	12	230,0
Muzo	19	226,4
Saboya	31	223,8
Mongua	10	216,5
Guayatá	7	206,4
El Cocuy	8	194,4
Siachoque	13	191,9
Paya	5	189,8
Combita	25	188,3
Socha	15	185,5
Susacón	5	184,9
San Pablo de Borbur	12	178,7
Macanal	9	177,4
Maripi	10	176,0
Otanche	14	174,9
Chiquinquirá	97	167,4
San Luis de Gaceno	9	164,4
Pachavita	4	163,9
Campohermoso	5	163,3
Güicán	7	162,8
Puerto Boyacá	77	159,5

Úmbita	11	145,7
Labranzagrande	5	143,1
Ventaquemada	23	142,9
Cubara	14	130,2
Rondón	3	126,4
Pajarito	3	124,3
Paz de Rio	5	119,1
Togüí	5	115,3
Turmequé	7	113,7
Covarachía	3	111,0
Chivata	3	105,9
Beteitiva	2	103,4
Tutaza	2	98,1
Monguí	4	93,2
Briceño	2	92,5
Coper	3	84,0
Chiscas	3	77,2
Chíquiza	2	42,2

Fuente: SIVIGILA 2020

Comportamientos Inusuales

Se realiza análisis mediante distribución de Poisson, con el fin de identificar comportamientos que aumentaron o disminuyeron de manera significativa teniendo como base el promedio de agresiones para cada municipio a semana epidemiológica 40 del 2013 al 2019. A continuación se muestra tabla y mapa en donde se identifica un número importante de municipios que a semana epidemiológica 40 presentaron aumentos o descensos inusuales de casos de agresiones reportados.

Tabla 11. Comportamientos Inusuales frente a la notificación de casos de agresiones por municipio, a semana 40 de 2020

Municipio de procedencia	Observado	esperado	Razón	Poisson	Interpretación
	2020	promedio			
ALMEIDA	5	4	1,13	0,169369	Sin Cambios significativos
AQUITANIA	56	64	0,87	0,029892	Disminución significativa
ARCABUCO	19	16	1,19	0,069899	Sin Cambios significativos
BELEN	31	27	1,13	0,057174	Sin Cambios significativos
BERBEO	5	4	1,17	0,165834	Sin Cambios significativos
BETEITIVA	2	3	0,63	0,208702	Sin Cambios significativos
BOAVITA	22	21	1,03	0,084096	Sin Cambios significativos
BOYACA	19	17	1,10	0,083922	Sin Cambios significativos
BRICENO	2	3	0,74	0,244052	Sin Cambios significativos
BUENAVISTA	25	15	1,67	0,004980	Aumento Significativo
BUSBANZA	3	3	1,13	0,219602	Sin Cambios significativos
CALDAS	12	11	1,09	0,109430	Sin Cambios significativos
CAMPOHERMOSO	5	5	0,95	0,174093	Sin Cambios significativos
CERINZA	11	11	0,96	0,118410	Sin Cambios significativos
CHINAVITA	8	11	0,71	0,081920	Sin Cambios significativos
CHIQUINQUIRA	97	124	0,78	0,001847	Disminución significativa
CHIQUIZA	2	8	0,25	0,010735	Disminución significativa
CHISCAS	3	9	0,34	0,016486	Disminución significativa
CHITA	19	25	0,77	0,045904	Disminución significativa

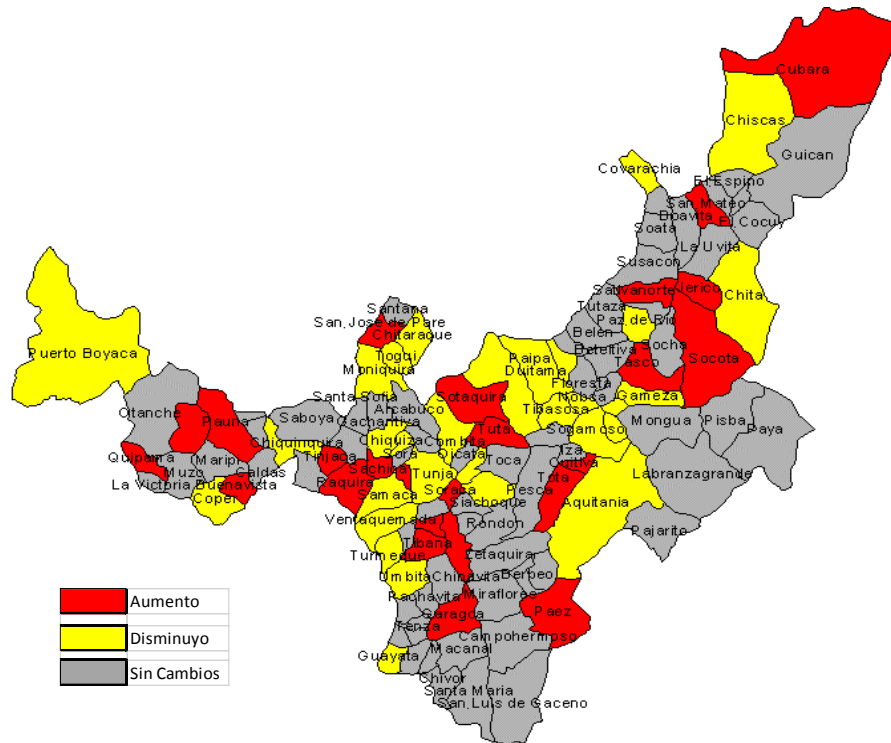
CHITARAQUE	16	23	0,70	0,032770	Disminución significativa
CHIVATA	3	7	0,41	0,042946	Disminución significativa
CHIVOR	8	5	1,70	0,054252	Sin Cambios significativos
CIENEGA	16	13	1,28	0,063279	Sin Cambios significativos
COMBITA	25	30	0,82	0,047471	Disminución significativa
COPER	3	8	0,36	0,021809	Disminución significativa
CORRALES	6	8	0,79	0,134743	Sin Cambios significativos
COVARACHIA	3	8	0,36	0,023900	Disminución significativa
CUBARA	14	6	2,23	0,003211	Aumento Significativo
CUCAITA	22	12	1,88	0,002363	Aumento Significativo
CUITIVA	12	7	1,83	0,018952	Aumento Significativo
DUITAMA	312	382	0,82	0,000026	Disminución significativa
EL COCUY	8	10	0,82	0,118824	Sin Cambios significativos
EL ESPINO	8	8	1,06	0,137934	Sin Cambios significativos
FIRAVITOBA	20	17	1,21	0,063708	Sin Cambios significativos
FLORESTA	12	10	1,15	0,102162	Sin Cambios significativos
GACHANTIVA	7	11	0,64	0,064577	Sin Cambios significativos
GAMEZA	12	18	0,68	0,040395	Disminución significativa
GARAGOA	50	45	1,12	0,040985	Aumento Significativo
GUACAMAYAS	5	7	0,71	0,127717	Sin Cambios significativos
GUATEQUE	44	41	1,08	0,052756	Sin Cambios significativos
GUAYATA	7	13	0,56	0,034163	Disminución significativa
GUICAN	7	7	1,04	0,148112	Sin Cambios significativos
IZA	8	8	0,95	0,138048	Sin Cambios significativos
JENESANO	38	22	1,75	0,000444	Aumento Significativo
JERICO	12	7	1,62	0,035022	Aumento Significativo
LA CAPILLA	7	7	1,00	0,149003	Sin Cambios significativos
LA UVITA	10	7	1,49	0,062267	Sin Cambios significativos
LA VICTORIA	4	3	1,27	0,175453	Sin Cambios significativos
LABRANZAGRANDE	5	5	1,00	0,175467	Sin Cambios significativos
MACANAL	9	13	0,68	0,063179	Sin Cambios significativos
MARIPI	10	9	1,15	0,114285	Sin Cambios significativos
MIRAFLORES	25	29	0,88	0,062985	Sin Cambios significativos
MONGUA	10	10	1,04	0,123933	Sin Cambios significativos
MONGUI	4	15	0,27	0,000716	Disminución significativa
MONIQUIRA	81	105	0,77	0,002401	Disminución significativa
MOTAVITA	16	16	0,98	0,098968	Sin Cambios significativos
MUZO	19	21	0,89	0,078971	Sin Cambios significativos
NOBSA	58	67	0,86	0,026177	Disminución significativa
NUEVO COLON	12	17	0,71	0,050355	Sin Cambios significativos
OICATA	14	14	0,99	0,105912	Sin Cambios significativos
OTANCHE	14	15	0,92	0,101401	Sin Cambios significativos
PACHAVITA	4	7	0,54	0,075374	Sin Cambios significativos
PAEZ	16	8	2,09	0,003188	Aumento Significativo
PAIPA	117	152	0,77	0,000461	Disminución significativa
PAJARITO	3	4	0,75	0,195367	Sin Cambios significativos
PANQUEBA	7	6	1,14	0,140719	Sin Cambios significativos
PAUNA	26	13	2,04	0,000384	Aumento Significativo
PAYA	5	4	1,43	0,132169	Sin Cambios significativos
PAZ DE RIO	5	15	0,34	0,002571	Disminución significativa
PESCA	22	21	1,06	0,081484	Sin Cambios significativos
PISBA	5	3	1,67	0,100819	Sin Cambios significativos
PUERTO BOYACA	77	89	0,86	0,018707	Disminución significativa
QUIPAMA	12	8	1,56	0,041394	Aumento Significativo
RAMIRQUI	50	31	1,59	0,000542	Aumento Significativo



RAQUIRA	40	27	1,47	0,004432	Aumento Significativo
RONDON	3	7	0,44	0,056527	Sin Cambios significativos
SABOYA	31	28	1,12	0,059242	Sin Cambios significativos
SACHICA	26	21	1,22	0,047908	Aumento Significativo
SAMACA	53	72	0,73	0,003203	Disminución significativa
SAN EDUARDO	4	7	0,57	0,091226	Sin Cambios significativos
SAN JOSE DE PARE	25	18	1,36	0,027747	Aumento Significativo
SAN LUIS DE GACENO	9	7	1,24	0,109230	Sin Cambios significativos
SAN MATEO	21	15	1,41	0,028179	Aumento Significativo
SAN MIGUEL DE SEMA	13	11	1,18	0,092595	Sin Cambios significativos
SAN PABLO DE BORBUR	12	5	2,27	0,005027	Aumento Significativo
SANTA MARIA	9	11	0,83	0,111296	Sin Cambios significativos
SANTA ROSA DE VITERBO	34	40	0,85	0,042471	Disminución significativa
SANTA SOFIA	10	8	1,30	0,091817	Sin Cambios significativos
SANTANA	27	30	0,89	0,063609	Sin Cambios significativos
SATIVANORTE	13	5	2,53	0,001651	Aumento Significativo
SATIVASUR	3	3	0,90	0,220210	Sin Cambios significativos
SIACHOQUE	13	21	0,62	0,018810	Disminución significativa
SOATA	30	34	0,89	0,057793	Sin Cambios significativos
SOCHA	15	14	1,05	0,100652	Sin Cambios significativos
SOCOTA	21	12	1,81	0,003957	Aumento Significativo
SOGAMOSO	392	491	0,80	0,000000	Disminución significativa
SOMONDOCO	10	13	0,74	0,077371	Sin Cambios significativos
SORA	9	7	1,21	0,112771	Sin Cambios significativos
SORACA	40	24	1,69	0,000616	Aumento Significativo
SOTAQUIRA	21	15	1,39	0,031591	Aumento Significativo
SUSACON	5	7	0,74	0,137988	Sin Cambios significativos
SUTAMARCHAN	18	16	1,11	0,085780	Sin Cambios significativos
SUTATENZA	11	14	0,78	0,081769	Sin Cambios significativos
TASCO	32	20	1,57	0,004319	Aumento Significativo
TENZA	12	11	1,05	0,112772	Sin Cambios significativos
TIBANA	34	28	1,21	0,038554	Aumento Significativo
TIBASOSA	36	48	0,75	0,013288	Disminución significativa
TINJACA	18	11	1,59	0,017293	Aumento Significativo
TIPACOQUE	13	12	1,07	0,106737	Sin Cambios significativos
TOCA	22	20	1,12	0,074578	Sin Cambios significativos
TOGUI	5	14	0,35	0,003098	Disminución significativa
TOPAGA	9	17	0,54	0,016504	Disminución significativa
TOTA	25	14	1,80	0,002153	Aumento Significativo
TUNJA	463	566	0,82	0,000001	Disminución significativa
TUNUNGUA	4	5	0,78	0,170252	Sin Cambios significativos
TURMEQUE	7	17	0,42	0,003983	Disminución significativa
TUTA	40	25	1,63	0,001082	Aumento Significativo
TUTAZA	2	4	0,56	0,179309	Sin Cambios significativos
UMBITA	11	18	0,63	0,028877	Disminución significativa
VENTAQUEMADA	23	35	0,65	0,007209	Disminución significativa
VILLA DE LEYVA	80	107	0,75	0,001142	Disminución significativa
VIRACACHA	9	9	0,97	0,131172	Sin Cambios significativos
ZETAQUIRA	17	16	1,03	0,095343	Sin Cambios significativos



Figura 16. Comportamientos Inusuales frente a la notificación de casos de agresiones por municipio a semana 40, 2020



SIVIGILA 2013 – 2020

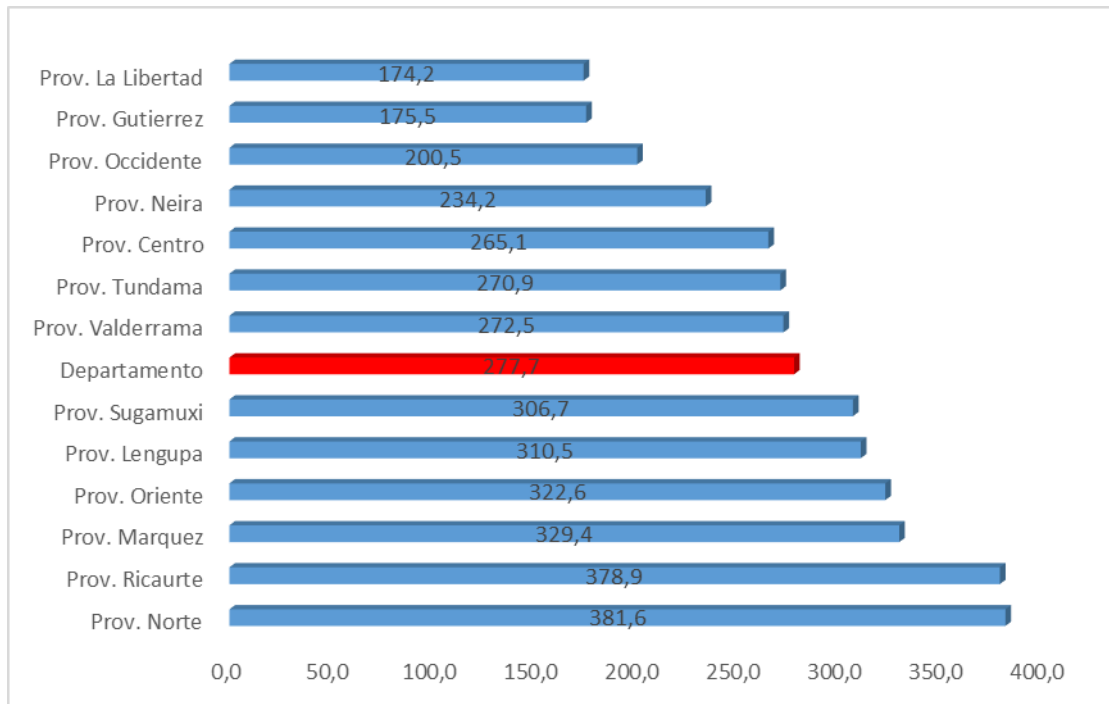
2.1.2. Hallazgos por Provincia

En cuanto al número de casos se pudo evidenciar que la Provincia Centro presenta el mayor número con el 22,2% del total de casos (766 casos), seguido por la Provincia de Sugamuxi con 19,2% (664 casos), Tundama con el 15,3% (528 casos), Ricaurte con el 10,8% (372 casos), Occidente con el 10,5% (361 casos), Márquez con el 5,8% (199 casos), las demás Provincias presentan porcentajes por debajo de 5%, la Provincia de la Libertad es la que reporta el menor número de casos con el 0,5% (18 casos) del total.

En cuanto al análisis de Tasas, la provincia de Norte fue la que presentó la mayor Tasa de Incidencia para el evento de Agresiones por Animal potencialmente transmisor de Rabia, con 381,6 casos X 100.000 habitantes, en esta provincia sobresalen los municipios de San Mateo con una tasa de 670,7 X 100.000 habitantes, seguido por Sativanorte con una tasa de 603,8 x 100.000 habitantes y Boavita con una tasa de 458,6 x 100.000 habitantes. Le sigue la Provincia de Ricaurte con 378,9 X 100.000 habitantes, en donde sobresalen los municipios de Tinjacá con una tasa de 537,2 x 100.000 hab y San José de Pare con una tasa de 500,1 X 100.000 hab, estas provincias junto con Márquez, Oriente, Sugamuxi y Lengupa, presentan tasas más altas de las reportadas por el Departamento.



Figura 17. Incidencia (X100.000 hab.) de APAPTR, Provincias, III trimestre Boyacá 2020



Fuente: CASOS Y TASAS – VSP 2020

Comportamiento de los Indicadores

Tabla 12 Comportamiento Indicadores de las Agresiones por Animales Potencialmente Transmisores de rabia, Boyacá 2017- 2020

INDICADOR	META	VALOR INDICADOR ANUAL 2017	VALOR INDICADOR ANUAL 2018	VALOR INDICADOR ANUAL 2019	VALOR INDICADOR A III TRIMESTRE 2020
Proporción de incidencia de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia X 100.000 hab.	Construir línea de Base	435,5 X 100.000 HAB.	402,7 X 100.000 HAB	459,7 X 100.000 HAB	277,6 X 100.000 HAB
Proporción de pacientes expuestos al virus rábico	Establecer la línea de base	23,7% 1323/5574	26,5% 1372/5163	29,9% 1769/5917	31,20% 1075/3451
Valor predictivo positivo de exposiciones graves	Establecer la línea de base	--	--	--	2,10%
Incidencia de exposiciones graves	Establecer la línea de base	--	--	--	70,47%
Valor predictivo positivo de exposiciones leves	Establecer la línea de base	--	--	--	22,10%
Incidencia de Exposición leve	Establecer la línea de base	--	--	--	78,80%
Proporción de incidencia de	Cero casos	0	0	0	0



rabia humana					
Proporción de incidencia de rabia en perros	Cero casos	0	0	0	0
Proporción de incidencia de rabia en gatos	Cero casos	0	0	0	0
Proporción de focos investigados de rabia en perros y gatos	100% de Focos identificados	0	0	0	0
Proporción de focos investigados de rabia silvestre	100% de Focos identificados	0	0	100 % (Un caso en el municipio de Cubara)	100 % (Un caso en el municipio de Cubara)

Brucelosis en Humanos

A semana epidemiológica 40 del año 2020 se ha reportado un caso de Brucelosis en Humanos, procedente el municipio de San Miguel de Sema, en un hombre de 57 años de edad, que reside en el área Rural Disperso, se desempeña como en oficios varios en una finca de producción lechera.

El caso fue canalizado y atendido por la ESE Municipal.

Encefalitis Equina:

A III Trimestre de 2020 no se han reportado casos de Encefalitis Equina en Humanos

Tifus:

A III Trimestre de 2020, no se evidenció el reporte de casos de Tifus en el departamento de Boyacá.

Muerte por Animal Ponzoso:

Para la semana epidemiológica 8 se reportó un caso de Mortalidad por picadura de abejas, ocurrida en el municipio de Buenavista, en un hombre de 62 años que laboraba como Agricultor y quien fue atacado por abejas en zona rural del municipio de Buenavista.

El caso fue atendido y notificado en la ESE Hospital San Rafael de Tunja en donde falleció. Se realizaron las respectivas acciones incluyendo Unidad de Análisis Institucional.

DISCUSIÓN:

El accidente ofídico es un evento que se presenta en todos los grupos de edad y con mayor proporción en las edades productivas, siendo los hombres los más afectados. Vivir o trabajar en el área Rural Dispersa y desempeñar una actividad agrícola o ganadera son condiciones que aumentan en gran medida la probabilidad para la ocurrencia de este evento, por lo que también se encuentra muy relacionada la utilización de elementos de protección en el desarrollo de estas labores, la cual en la mayoría de casos es baja o nula, propiciando el ataque no solo de serpientes, sino de otros animales.

La incidencia de Accidente Ofídico en el Departamento de Boyacá a semana epidemiológica 40 del 2020 fue de 4,9 por 100.000 habitantes, con un total de 61 casos registrados, siendo notificados 4 casos más que al mismo periodo del año 2019.



La provincia de La Libertad con una tasa de 48,4 casos X 100.000 habitantes, es la que mayor incidencia reporta en lo corrido del año 2020, seguida por la Provincia de Gutiérrez con 47,2 casos X 100.000 habitantes, en esta se encuentra ubicado el municipio de Cubara que a través de los años a aportado el mayor número de casos de Accidente Ofídico, con una tasa de 130,2 casos X 100.000 habitantes a semana 40. Para Boyacá, las serpientes que generan mayor número de agresiones son de la familia Bothrops, con el 65,6% del total de casos.

El porcentaje de casos con uso de tratamiento específico para Boyacá (49,1%) es muy bajo sin embargo se considera que hay un sub registro y falta ajuste de los casos notificados, sumado a esto se evidencian falencias en la calidad de la atención de este evento, en donde todavía existen dudas sobre el manejo clínico y la responsabilidad en la adquisición de antiveneno, por lo que es de vital importancia continuar con el entrenamiento del personal de salud, así como también articular acciones con otros sectores que permitan fortalecer la atención en salud y la notificación de estos casos.

En cuanto al evento de Leptospira, se observó que a semana 40 del año 2020 la incidencia es de 0.0 casos x 100.000 habitantes, ya que a la fecha no se han confirmado casos. Según lo notificado se puede observar que los hombres son los más afectados con el 70% de los casos, siendo la zona urbana el área donde proceden más número de casos sospechosos (7 casos). La fiebre, mialgias y cefalea son las manifestaciones clínicas más frecuentes en los casos notificados como sospechosos, así mismo se evidencio la presencia de perros en el 60% de los casos que ingresaron como sospechosos para Leptospira. Y la presencia de ratas en el domicilio y el contacto con aguas estancadas fueron condiciones descritas en casi el 50 % de los casos.

Las agresiones por animal potencialmente transmisor de Rabia en el departamento de Boyacá a semana epidemiológica 40 del año 2020 presentaron una tasa de incidencia de 277,7 casos X 100.000 habitantes, lo que corresponde a 3451 casos con una disminución de 1054 frente al año anterior, al mismo periodo. A pesar que año tras año se había presentado un aumento de casos, esta situación cambio a partir de la semana epidemiológica 10 del presente año, cuando se inicia la cuarentena obligatoria, disminuyendo de manera significativa el contacto de humanos con animales agresores, con la reducción de estas medidas a partir de la semana 36 el número de casos ha aumentado paulatinamente sin que se llegue aun a lo notificado normalmente.

El 31,2% de los pacientes agredidos y notificados, se encontraban expuestos al virus de la Rabia, sin embargo, se pudo verificar que aproximadamente el 78% de los casos se encuentran bien clasificados, quedando un porcentaje significativo de casos sin una clasificación y manejo adecuados. Por lo anterior el departamento de Boyacá continua trabajando en el entrenamiento del recurso humano en Salud, a lo que se suma el análisis de su comportamiento con la construcción por parte de los coordinadores VSP de cada municipio de una curva del comportamiento para este evento y su socialización en el COVE Institucional junto con la presentación del Protocolo con el objetivo de mejorar la clasificación de los casos según tipo de exposición, así como también los respectivos ajustes a este evento de interés en salud pública, con el fin de poder hacer la configuración y cierre de los casos.

Se ha venido mejorando la calidad del dato que se ingresa al SIVIGILA para cada una de los eventos de Zoonosis, pero aún se observan errores en la clasificación de los casos, en especial para las agresiones por animal potencialmente transmisor de rabia, en cuanto al tipo de exposición del cual también depende la administración o no del tratamiento, por lo que se reconoce la importancia de seguir entrenando el recurso humano que atiende y reporta estos casos.

Además de las anteriores zoonosis, en el Departamento de Boyacá se continua con la búsqueda de casos de Brucelosis, Encefalitis Equina, Muerte por ataque de animal ponzoñoso, Rickettsiosis y otras zoonosis en los últimos años, lo que nos permite referir que ha aumentado la vigilancia de estos eventos, sin embargo se deben reforzar las acciones de capacitación al personal de salud y comunidad en general en estos eventos poco comunes.